



Expediente núm. :

Registro de entrada :

ACT 02. COMUNICACIÓN CON PROYECTO TÉCNICO

Datos de la persona titular

Nombre y apellidos razón social	DNI/NIF/NIE/PASAPORTE/CIF
---------------------------------	---------------------------

Representante legal (en caso de haberlo)

Nombre y apellidos	DNI/NIF/NIE/PASAPORTE/CIF
--------------------	---------------------------

Datos de contacto y notificación

Calle, plaza...	Núm./piso/puerta
-----------------	------------------

Código Postal	Población	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
---------------	-----------	---------------	----------------	--------------------

Acepto recibir la notificación electrónica de los actos administrativos relacionados con esta solicitud. En la dirección electrónica indicada se recibirá el aviso de notificación, en el teléfono móvil indicado se recibirá un aviso por SMS.

Desde la emisión del aviso de notificación dispone de 10 días naturales para aceptarla o rechazarla. Si, una vez transcurrido este plazo, no ha accedido a la notificación, ésta se entenderá rechazada. Desde el momento en que acceda al contenido de la notificación, ésta se entenderá practicada.

La dirección electrónica y el teléfono móvil que nos indique, será donde recibirá los avisos de la notificación electrónica, y si procede, la contraseña para acceder al contenido de la notificación.

Comunico la apertura / modificación / ampliación de una actividad, instalación o establecimiento
Traslado (nº expediente:)

Datos del establecimiento / actividad

Nombre comercial de la actividad	Superficie construida	
Descripción de la actividad		
Emplazamiento de la actividad (calle, plaza,...)	Núm./local/piso/puerta	
Código CCAE	Calificación urbanística	Referencia catastral

Documentación que adjunto

<input type="checkbox"/> Copia DNI/NIF/NIE/PASAPORTE/CIF <input type="checkbox"/> Pago de la tasa de actividades e instalaciones por autoliquidación núm. : _____ <input type="checkbox"/> Fotografía fachada local <input type="checkbox"/> IBI <input type="checkbox"/> Certificado firmado por técnico competente y declaración responsable técnico (esta última solo si el proyecto no está visado) <input type="checkbox"/> Proyecto técnico firmado por técnico competente <input type="checkbox"/> Acta notarial de renuncia a indemnización de la persona que quiere iniciar la actividad o instalación, en caso que el local esté afectado urbanísticamente
--

Documentación que adjunto según tipología de actividad

<input type="checkbox"/> Modelo comunicación previa sanitaria / autorización sanitaria Generalitat de Catalunya <input type="checkbox"/> Documentación sectorial en función de la actividad (turismo, educación , vertidos, etc.) : _____
--

Documentación que obra en poder del Ayuntamiento

<input type="checkbox"/> Licencia/comunicación de obras por la adecuación del local con núm. de expediente: _____ <input type="checkbox"/> Otra documentación : _____
--

Castelldefels a

Firma titular/representante legal

DECLARO responsablemente que :

- La actividad que inicio se encuentra sujeta al trámite de comunicación de apertura con proyecto técnico y certificado técnico de acuerdo con la legislación vigente, y para su ejercicio cumpla con los requisitos establecidos por la normativa, disponiendo de la documentación acreditativa correspondiente y me comprometo a mantener el cumplimiento durante su ejercicio.
- Me comprometo a comunicar formalmente al Ayuntamiento los cambios o modificaciones que se realicen en la actividad que afecten a los datos que hago constar en la presente comunicación.
- Me comprometo a no obstaculizar la función verificadora que por parte del Ayuntamiento se pueda efectuar.
- En caso de actuar como representante legal, dispongo de todos los poderes necesarios para tramitar esta solicitud y recibir, si es el caso, las correspondientes comunicaciones y/o notificaciones.
- La actividad es compatible con el planeamiento urbanístico.
- Dispongo de las autorizaciones sectoriales necesarias.
- La actividad cumple la normativa en materia de : a) prevención de incendios; b) accesibilidad; c) contaminación acústica; d) climatización, ventilación y instalaciones exteriores de los edificios.
- Los residuos generados se gestionarán correctamente y de forma selectiva.
- Los datos consignados en esta comunicación son ciertos y asumo la responsabilidad que se derive de las omisiones, inexactitudes y/o falsedades de la información contenida en este documento y en sus anexos.
- Dispongo de la póliza y seguro de responsabilidad civil o contrato del seguro u otras garantías que cubran el riesgo de la actividad por las cuantías que se establecen en la normativa vigente, comprometiéndome que estará en vigor cuando se abra el establecimiento y durante la permanencia de este.

AUTORIZO

- Al Ayuntamiento de Castelldefels a verificar mis datos a otras administraciones u organismos para comprobar el cumplimiento de las condiciones requeridas para el ejercicio de la actividad, y que pueda verificarlas durante su vigencia.

EFFECTOS de la presentación de la comunicación previa

- La inexactitud, falsedad u omisión de cualquier dato consignado en este documento será puesta en conocimiento de la persona titular que dispondrá del plazo de diez días para corregirla y/o perfeccionarla, sin perjuicio de las responsabilidades a las que tuviese que hacer frente. Si la inexactitud, falsedad u omisión tienen carácter esencial el Servicio Técnico Municipal elevará la propuesta al órgano municipal competente por tal que, previa audiencia a la persona interesada dicte un acta administrativa en virtud de la cual se declare sin efecto la comunicación.
- El Ayuntamiento se reserva las facultades de inspección y control que efectuarán los trabajadores públicos sobre las actividades sometidas al régimen de Comunicación. En el caso que se detecten incumplimientos de la normativa vigente o discrepancias, inexactitudes, omisiones, etc. entre lo que se declara documentalmente y lo que se comprueba en la realidad del funcionamiento de la actividad, la Comunicación se entenderá que no es válida, y no puede producir efecto. En este sentido se tendrá que valorar la paralización de la actividad y se podrán adoptar las medidas disciplinarias adecuadas, en el marco de procedimiento sancionador que corresponda, sin perjuicio de tener que abonar la tasa de inspección posterior que prevé la ordenanza fiscal vigente.
- Una vez efectuada la comunicación, el ejercicio de la actividad se puede iniciar bajo la exclusiva responsabilidad de las personas titulares y técnicas que hayan realizado certificaciones, sin perjuicio que para iniciar la actividad se ha de disponer de los títulos administrativos habilitados o controles iniciales que, de acuerdo con la normativa sectorial, sean preceptivos.
- La comunicación no otorga a la persona o empresa titular de la actividad, facultades sobre el dominio público, el servicio público o los bienes colectivos, ni da cobertura a efectos contrarios al ordenamiento vigente.

Castelldefels a

Firma titular/representante legal